



# El desarrollo extraviado y los momentos mexicanos IV y último

*El Financiero - 23 de noviembre de 2016*

---

---

Con crecimiento magro, extensión de la pobreza y mantenimiento de la desigualdad resulta difícil, si no es que imposible, hablar de desarrollo. Por ello es que resulta urgente emprender la búsqueda de un nuevo curso. Para esto hay que cambiar los términos de lo que se entendió por “apurar” el paso que, en los hechos, se tradujo literalmente en abrir la economía al comercio internacional y reducir drásticamente el papel del Estado en la economía.

Abiertamente, al vender o cerrar el vasto contingente de empresas bajo la administración estatal e indirectamente, al revisar la pauta de política económica basada en la protección comercial, el fomento a la empresa privada mediante estímulos fiscales, préstamos de la banca de desarrollo y al someter el gasto público a estrictos criterios de austeridad, mientras se renunciaba a una reforma fiscal que la crisis había mostrado como vital para continuar el desarrollo y asegurar la estabilidad general del sistema político y económico.

Sin renunciar a todos sus poderes originarios, definidos constitucionalmente en 1917 y revisados en 1982, el Estado se dio a un progresivo retraimiento en cuanto a sus capacidades como Estado desarrollista, pero también como “Estado keynesiano” con potencialidades de modulación del ciclo y manejo macroeconómico, en particular de la demanda agregada. Todo quiso dejarse a la competencia, tanto en la economía como en la política y hoy tenemos que hacernos cargo de grandes saldos negativos en lo productivo y lo social.

Una globalización sin mediaciones y unas aperturas de mercado sin mecanismos de compensación y protección social eficaces en cuanto a sus impactos y alcances, sólo podían arrojar una modernización inconclusa y una democracia acosada por el



conflicto distributivo y la violencia social; potenciada por la criminalidad organizada y las olas migratorias del sur al norte, la (in) seguridad pública recala sin mediaciones en la seguridad nacional.

## **Volver a lo fundamental: por un nuevo curso de desarrollo**

Ahora, de cara a la crisis global y frente al giro estremecedor en los tejidos del globo propugnado por el señor Donald Trump, México tiene que llevar a cabo una reconversión de las funciones básicas que organizan su economía política. En especial, urge poner al empleo como objetivo central y articulador, del cual tendrían que emanar otros propósitos fundamentales para lo productivo y lo social. Por eso hemos hablado, y lo seguiremos haciendo, de un nuevo curso de desarrollo y no sólo de una política económica y social diferente. Se trata de impulsar una función objetivo distinta que reclama mecanismos de articulación, de medios y objetivos que no podrá alcanzarse sin formas novedosas de participación social y política en las deliberaciones y decisiones del Estado.

La economía política del desarrollo que queremos debe probar que está dispuesta a hermanarse con la política para reconfigurar el significado del interés general o del bien común, alineándolos por objetivos de libertad, justicia y democracia. Sólo así podremos recuperar visiones de largo plazo cuyas divisas sean el crecimiento económico sostenido, a la vez que la centralidad de la equidad para la igualdad social y la creación de una ciudadanía democrática sustentable.

Entender la política económica como proceso social que trasciende los corredores del poder y del ingenio tecnocrático; la política social como el cemento indispensable para el funcionamiento del Estado democrático constitucional moderno; el Estado como el puente insustituible para participar en la construcción de un auténtico nuevo orden mundial que ofrezca gobernanza y vigor a la globalización que viene: todo esto nos obliga a pensar en una economía política de las transformaciones y una política democrática para la inclusión como sostenes del nuevo acuerdo y el consenso para recuperar la idea y la visión del desarrollo.

Se trata, para decirlo con Celso Furtado<sup>1</sup>, de tener presente una lección histórica

<sup>1</sup> Cfr. revista Pesquisa, Fapesp, edición 106, diciembre de 2004.



crucial: “Lo que caracteriza al desarrollo es el proyecto social subyacente. El crecimiento se funda en la preservación de los privilegios de las elites que satisfacen sus ansias de modernizarse. Cuando el proyecto social da prioridad a la efectiva mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población, el crecimiento se vuelve desarrollo. Pero este cambio no es espontáneo. Es fruto de la expresión de un voluntad política”.

Si algo aprendimos de estas duras décadas es que no hay “momentos” purificadores ni milagrosos; que sólo el esfuerzo social cooperativo promovido y resguardado por un Estado renovado por el celo constitucional y el compromiso democrático pueden asegurarnos las formas y los caminos políticos necesarios para hacer de la idea del desarrollo una nueva ruta para la evolución política del pueblo mexicano.

También aprendimos que no todo cambio propicia resultados positivos. Que hay cambios estructurales que acaban por negar el crecimiento. Que por lo tanto, hay que saber prever y tener con qué corregir. Hay que saber fallar.